SEMÁFORO DE PROTECCIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Programa de Formación para Líderes y Lideresas Sociales y Comunitarias en Derechos Humanos, Prevención de las Violencias, Liderazgo y Multiplicación de Saberes-Santiago de Cali, Valle del Cauca

El Semáforo de protección y análisis de riesgos es una herramienta pedagógica para reconocer señales de riesgo, valorar en qué momento se encuentra una situación y reflexionar sobre medidas de prevención, autoprotección y búsqueda de ayuda. Usa tres colores para facilitar decisiones informadas: verde (situación segura), amarillo (requiere atención) y rojo (riesgo que requiere buscar ayuda).

¿QUÉ SIGNIFICA CADA COLOR?

Color	¿Qué se observa?	¿Qué hacer?	¿A quién acudir?
🟢 VERDE Situación segura	La persona cuenta con redes de apoyo informadas, toma sus propias decisiones, sabe a dónde acudir y no reporta amenazas, control ni violencia en su entorno.	Mantener y fortalecer las redes; tener a mano los contactos de emergencia; seguir participando en espacios de confianza; compartir la información con otras personas.	Familia, amistades, organización, grupo del programa. Tener identificadas las instituciones por si se necesitan.
🟡 AMARILLO Requiere atención	Aparecen señales tempranas: aislamiento progresivo, control de una persona sobre otra, comentarios estigmatizantes, trámites sin respuesta, malestar emocional que dificulta la vida diaria, sobrecarga de cuidado.	Hablar con alguien de confianza; buscar orientación; registrar lo que ocurre si es seguro hacerlo; revisar la red de apoyo; no esperar a que la situación empeore.	Personería Distrital, Casas de Justicia, Comisarías de Familia, Defensoría, EPS (salud mental), equipo del programa.
🔴 ROJO Riesgo: buscar ayuda	Amenazas explícitas, intimidación, agresión física, vigilancia, órdenes de abandonar la vivienda o el territorio, niños, niñas o personas mayores en desprotección, ideas de hacerse daño.	Actuar hoy. Buscar un lugar seguro; avisar a una persona de confianza; llamar a la línea de emergencia; acudir a las autoridades; guardar evidencias solo si es seguro.	Línea 123; Policía; Fiscalía; Defensoría; Personería; UNP (líderes y personas en riesgo); ICBF 141 (NNA); Línea 155 (mujeres).

SEÑALES DE RIESGO QUE DEBEMOS RECONOCER

Amenazas	Mensajes, llamadas, panfletos o visitas con advertencias para que alguien deje de hablar, participar o reclamar.
Intimidación	Vigilancia, personas desconocidas que preguntan por alguien, marcas o daños en la vivienda, presencia hostil sin agresión directa.
Aislamiento	Dejar de participar, alejarse de familiares y amistades, sentir que no hay a quién acudir.
Control	Otra persona decide sobre el dinero, el celular, las salidas, las amistades o las actividades.
Agresiones	Burlas que escalan, humillaciones, gritos, golpes, empujones, violencia en el trabajo, la familia o la comunidad.
Riesgos para NNA y personas mayores	Niños, niñas o personas mayores solos por largos periodos, sin atención en salud, con sobrecarga de cuidado o expuestos a agresiones.
Estigmatización	Señalamientos públicos contra el líder, la lideresa o la organización (por redes, en reuniones o por parte de actores con poder).
Riesgo digital y de información	Publicación de datos personales, ubicación de reuniones, fotos sin consentimiento, cuentas falsas, hackeo de redes.
Riesgo organizativo	Divisiones internas, una sola persona concentra la vocería y la exposición, pérdida de evidencias, falta de protocolos.

PLANTILLA — PARTE A: LISTA DE SEÑALES

Lea cada enunciado pensando en un caso ficticio o, si lo desea y se siente seguro(a), en su propia situación. Marque Sí, No o No sé. El color de la derecha indica el nivel que sugiere esa señal.

N°	Señal	Sí	No	No sé	Nivel
1	Cuento con personas de confianza que conocen mi situación y están pendientes de mí.	☐	☐	☐	🟢
2	Sé a qué institución acudir y tengo los números de emergencia a mano.	☐	☐	☐	🟢
3	Participo en espacios comunitarios por decisión propia y me siento tranquilo(a) haciéndolo.	☐	☐	☐	🟢
4	Me he ido alejando de personas y actividades que antes me hacían bien.	☐	☐	☐	🟡
5	Otra persona decide sobre mi dinero, mi celular, mis salidas o mis amistades.	☐	☐	☐	🟡
6	Un trámite o solicitud lleva mucho tiempo sin respuesta y no sé qué hacer.	☐	☐	☐	🟡
7	Siento un malestar emocional que me dificulta continuar con mis actividades diarias.	☐	☐	☐	🟡
8	Circulan comentarios o publicaciones que me señalan o estigmatizan a mí o a mi organización.	☐	☐	☐	🟡
9	He recibido amenazas (mensajes, llamadas, panfletos, visitas).	☐	☐	☐	🔴
10	Personas desconocidas vigilan mi casa o preguntan por mí o por mi familia.	☐	☐	☐	🔴
11	He sufrido una agresión y temo que la persona responsable vuelva a acercarse.	☐	☐	☐	🔴
12	Me han exigido dejar mi labor de liderazgo o abandonar mi barrio.	☐	☐	☐	🔴
13	Se han publicado mis datos personales, mi dirección o la ubicación de nuestras reuniones.	☐	☐	☐	🔴
14	He tenido pensamientos de hacerme daño o de no querer seguir viviendo.	☐	☐	☐	🔴

¿Cómo leer el resultado?
• Si marcó “Sí” en alguna señal roja: la situación requiere buscar ayuda hoy. Vaya a la sección 2 (fila roja) y a las líneas de atención de la sección 7.
• Si marcó “Sí” en señales amarillas y ninguna roja: la situación requiere atención. Converse con alguien de confianza y busque orientación.
• Si solo marcó señales verdes: mantenga y fortalezca su red; el semáforo puede cambiar, por eso vale la pena revisarlo periódicamente.
• El “No sé” también es información: indica que hay algo por averiguar o conversar.

PLANTILLA — PARTE B: ANÁLISIS DE ESCENARIO

Para trabajo en grupos con los casos ficticios de la sección 5 o con situaciones generales del territorio.

Escenario / caso analizado	
Señales de riesgo identificadas	
Color del semáforo y por qué	☐ 🟢 Verde ☐ 🟡 Amarillo ☐ 🔴 Rojo

Factores de protección presentes (personas, organizaciones, capacidades)	
¿A quién se podría pedir orientación?	
¿Qué información o evidencia conviene conservar (si es seguro)?	
¿Qué se debería evitar hacer si el riesgo aumenta?	
¿Qué instituciones o personas pueden acompañar?	
Acciones de prevención y protección acordadas	

PLANTILLA — PARTE C: MI RED DE APOYO

Ubique en cada casilla a las personas, organizaciones o instituciones que hacen parte de su red. No es necesario escribir nombres si no lo desea: puede usar iniciales o palabras clave.

Familiares	
Amistades	
Vecinos de confianza	
Organizaciones	
Líderes comunitarios	
Instituciones	
Profesionales (salud, psicosocial, jurídico)	

Cuando necesito ayuda, puedo acudir a: _____

Parte D: Mapa de riesgos de la organización y sistema de alerta

Riesgo	Probabilidad (A/M/B)	Impacto (A/M/B)	Medida de prevención	Responsable

¿Qué señales consideramos como alerta?	
¿A quién informamos primero? (cadena de comunicación)	
¿Qué información debemos proteger?	
¿Qué instituciones tenemos identificadas y con qué contacto?	
Protocolo para reuniones y desplazamientos	

ESCENARIOS PARA EL EJERCICIO GRUPAL

Se leen los enunciados y las personas se ubican cerca del color que consideren. Luego se conversa: ¿qué señales vimos?, ¿qué podría hacer la persona?, ¿quién podría acompañarla? Hay más de una respuesta válida; lo importante es el diálogo.

Escenario	Color sugerido (para el facilitador)
La junta de acción comunal tiene una cadena de comunicación, rota la vocería entre varias personas y conoce los contactos de la Personería Distrital y la Defensoría.	🟢
Una lideresa juvenil comparte su ubicación con personas de confianza cuando sale de reuniones nocturnas y regresa acompañada.	🟢
En redes sociales empiezan a circular comentarios que califican a una organización de mujeres como “problemática” y “alborotadora”. Algunas integrantes dejan de asistir.	🟡
Un líder ambiental lleva todo el trabajo de la organización solo: es vocero, guarda los documentos y asiste a todas las reuniones. Últimamente duerme mal y está irritable.	🟡
Después de una denuncia pública sobre manejo de recursos, una lideresa encuentra la puerta de su casa marcada con pintura roja y personas desconocidas permanecen frente a su vivienda.	🔴
Se publica en un grupo de WhatsApp la dirección de la sede de una organización de población diversa junto con mensajes de odio y amenazas.	🔴

LÍNEAS DE ATENCIÓN Y ENTIDADES DE REFERENCIA

123	Línea única de emergencias (Policía y atención de emergencias).
155	Línea nacional de orientación a mujeres víctimas de violencia.
141	Línea de protección a niños, niñas y adolescentes (ICBF).
122	Línea de denuncia de la Fiscalía General de la Nación.
192 – opción 4	Orientación en salud mental (Ministerio de Salud).

Entidad en Cali	¿Para qué acudir?
Personería Distrital de Santiago de Cali	Orientación sobre derechos, quejas por mala atención, toma de declaraciones de víctimas, apoyo para derechos de petición y tutelas.
Defensoría del Pueblo – Regional Valle del Cauca	Orientación y acompañamiento en derechos humanos, recepción de amenazas contra liderazgos, Sistema de Alertas Tempranas, defensoría pública.
Procuraduría Regional del Valle del Cauca	Vigilancia de la actuación de servidores públicos; quejas disciplinarias por omisiones o maltrato institucional.
Fiscalía General de la Nación – Seccional Cali (URI, CAIVAS, CAVIF)	Recepción de denuncias por amenazas, violencia sexual, violencia intrafamiliar, hostigamientos y otros delitos.
Policía Metropolitana de Santiago de Cali (Línea 123)	Atención inmediata de emergencias y situaciones de seguridad.
Comisarías de Familia y Casas de Justicia de Cali	Violencia intrafamiliar, medidas de protección, orientación jurídica y mecanismos de justicia cercanos a las comunas.
ICBF – Regional Valle del Cauca (Línea 141)	Protección de niños, niñas y adolescentes y restablecimiento de derechos.
Alcaldía Distrital: Secretarías de Paz y Cultura Ciudadana, Bienestar Social, y Seguridad y Justicia	Programas de atención a víctimas, mujeres, población diversa y étnica; prevención y protección de liderazgos; convivencia.
Unidad para las Víctimas – Dirección Territorial Valle	Registro, ayuda humanitaria, indemnización y reparación integral para víctimas del conflicto.
Unidad Nacional de Protección (UNP)	Evaluación del nivel de riesgo y medidas de protección individuales o colectivas para líderes, lideresas y personas defensoras.
Ministerio del Interior – Dirección de Derechos Humanos	Programas y planes de garantías para liderazgos sociales, incluido el Programa Integral de Garantías para Mujeres Lideresas y Defensoras.
EPS, red pública de salud y Superintendencia Nacional de Salud	Atención en salud y salud mental; quejas por negación de servicios.

Verifique direcciones, horarios y teléfonos actualizados en el Directorio de orientación institucional de la plataforma antes de acudir.